



Valdivia, 07 de junio de 2019

## COMUNICADO OFICIAL

### Estimados Padres y Apoderados

Este Directorio de la Asociación de Padres y Apoderados APA del Instituto Inmaculada Concepción, presidido por la **Sra. Majuly Mardones** y conformado por un total de **10 Directores**, considera necesario aclarar que en relación al proceso de Negociación Colectiva entre el Sindicato de Empresa del Instituto con el Instituto y la Fundación Institucional, se han recibido los siguientes documentos formales de parte de representantes del Sindicato:

- Con fecha **22 de abril** se recibe Carta informativa respecto de la entrega, con fecha 8 de abril, del Proyecto de Negociación Colectiva a la Dirección del Instituto, representada por Srta. Ximena Bustamante y a Hermana Cecilia Poblete Presidenta de la Fundación

Esta carta fue informada en Reunión de Microcentros efectuada con fecha 22 de abril, por parte de la Directora Srta. Ximena Bustamante, quien entregó en dicha Asamblea los aspectos relevantes de este proceso y que competen directamente a la Dirección del Instituto y a la Fundación como parte empleador en este proceso legal.

- Con fecha **23 de mayo** se recibe carta que informa sobre la continuidad del proceso de Negociación con 5 días de mediación, plazo que culminaba el día 27 de mayo.

En reunión de Microcentros llevada a cabo el mismo día 27 de mayo, la comunicación del estado de la negociación fue también informada por la Directora Srta. Ximena Bustamante a los Presidentes de Microcentros en la asamblea. En esta misma reunión, y en presencia de todos los asistentes, la Srta. Directora debió salir en varias ocasiones del salón para recibir información por parte de la Directiva del Sindicato de Empresa y al finalizar la reunión se informa sobre la huelga al día siguiente. Finalmente, la huelga no se hace efectiva el día 28 y se informa aproximadamente a las 23:30 del mismo día 27 a través de la página web, medio oficial del Instituto.

Junto con lo anterior, queremos reiterar que, en este proceso de Negociación entre el Sindicato Empresa y el Instituto en conjunto con la Fundación, hemos cumplido con socializar la información que nos fue entregada como APA hacia los Presidentes de Microcentros en las sesiones formales de reunión calendarizadas. Cabe destacar, que toda la información recibida por carta, se nos entregó por pasillo y no de manera formal en oficina, y que nunca durante el proceso de negociación la Asociación de Padres y Apoderados fue citada a reunión para revisar en detalle las condiciones del Proyecto de Negociación, ya que éstas son de exclusiva competencia de las partes involucradas en el proceso legal.

Nuestra principal misión como Asociación, es representar los intereses de todos los Padres y Apoderados del Instituto, y es ese rol fundamental el que nos mueve día a día para realizar las



ASOCIACION DE PADRES Y APODERADOS INSTITUTO INMACULADA CONCEPCIÓN - VALDIVIA

gestiones para propiciar la mejora de las condiciones para la educación formal y espiritual de nuestros hijos e hijas y favorecer nuestra participación fraterna en la Comunidad educativa.

*“Que el espíritu de viva alegría nos caracterice, porque da fuerza, vigor y facilidad para las obras de caridad. Sin el Santísimo Sacramento seremos como soldados enviados a la batalla sin armas. A cada uno lo suyo.”*

***Paulina von Mallinckrodt***

Les saluda atentamente,

**MAJULY MARDONES FABRE  
PRESIDENTA  
ASOCIACION DE PADRES Y APODERADOS  
INSTITUTO INMACULADA CONCEPCION-VALDIVIA**